



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

DECRETO EXENTO N° 7142/

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIDECO en que dispone que el funcionario(a) Karina Barraza J, Marisol Guerra V. P. Servicios Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

La serena , asistir a seminario , sobre violencia en la pareja , y terapia familiar , el día 16/ NOV. 2012. por, el centro de la mujer .-

1 día s/ pernoctar	16/11/12	viatico #	14.040
Karina Barraza		pasajes	8.400
			<u>22.448</u>
Marisol Guerra		viatico	14.048

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

[Signature]
NANCY C. FARRAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/KAZR/NEFR/HBAP/hcd .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes